



Técnicas - Tubulares

POLITICA DE CALIDAD MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN

UNE-EN-ISO 9001:2015
UNE-EN-ISO 14001:2015
UNE-EN-ISO 45001:2018

ED-6

EX IN TECNICAS TUBULARES con objeto de desarrollar un servicio de alta calidad, y adaptados al perfil de nuestros clientes, desde una gestión eficaz de calidad, medio ambiente y de seguridad y salud de sus trabajadores, ha determinado los principios rectores de su política que se desarrollarán de forma integrada con el resto de los procesos y que serán apropiados al propósito y contexto de la organización.

Dentro del alcance de "Montaje, desmontaje, alquiler y diseño de andamios" se define esta "Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo" partiendo del principio fundamental de proteger la vida, integridad y salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras.

La Dirección de EX IN TECNICAS TUBULARES asume como una función propia de sus responsabilidades, ejercer el liderazgo en la práctica de una conducta hacia la mejora continua, actuando así de impulsora, guía y ejemplo en el cumplimiento de las obligaciones que nos atañen a todos los que trabajamos en EX IN TECNICAS TUBULARES.

Dicha Política se sustenta en los siguientes principios:

- Compromiso para la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Compromiso de protección del medio ambiente así como de prevención de la contaminación.
- Minimizar, y en la medida de lo posible, eliminar los impactos ambientales y las perturbaciones que incidan negativamente en el entorno ambiental derivados de nuestra actividad.
- Compromiso de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables que le afecten, incluidas los ambientales y de SST, así como con los requisitos adicionales asumidos de manera voluntaria.
- Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores y/o representantes de los trabajadores.
- Compromiso de análisis de resultados y establecimiento de las acciones encaminadas a la mejora continua de la organización en busca de la eficacia del Sistema.

Esta Política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, SST y medio ambiente. Se comunica a todas las personas que trabajan para la organización, con el propósito de hacerles conscientes de sus obligaciones individuales en materia de calidad, medio ambiente y SST;

Está a disposición de las partes interesadas y se revisa periódicamente para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.

30-junio-2020

Fdo.: